



COMUNICADO 002



Estimados miembros de la Orden:

Les comunicamos que las **ELECCIONES CORLAD LIMA 2023** se realizarán el **Domingo 26 de noviembre**, de manera **PRESENCIAL** para ello deberán tener en cuenta lo siguiente:

Para ejercer su derecho a voto deben estar debidamente al día en sus aportaciones.

Para aquellos miembros de la Orden que por alguna razón se encuentren imposibilitados de asistir a la votación deberá presentar su dispensa, sustentada y documentada, la misma que deberá ser enviada con anticipación al siguiente correo:

cercorladlima@gmail.com.

el **CER** se encargará de evaluar y procederá a dar respuesta vía correo.

Los agremiados que no se apersonen a votar en los comicios serán acreedores de la multa del 2% de una UIT. (**S/. 99.00**) o seis (**06**) meses de inhabilitación

Lince, Octubre de 2023

COMITÉ ELECTORAL REGIONAL